



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE SOLIDARIDAD

2011-2014

Aprobada en la Asamblea
Extraordinaria
19 de enero de 2011

C/ Mayor, 34-36, 1º G 50001 – Zaragoza
976 39 63 86
federacion@ aragonsolidario.org
www.aragonsolidario.org

ÍNDICE:

1. ANTECEDENTES.....	3
2. METODOLOGÍA DEL PROCESO.....	4
3. DIAGNÓSTICO GENERAL.....	6
4. MISIÓN.....	11
5. VISIÓN.....	11
6. VALORES.....	11
7. EJES PRINCIPALES DE ACTUACIÓN: LÍNEAS, OBJETIVOS, RESULTADOS E INDICADORES.....	12
-LÍNEA 1: ESTRUCTURA.....	12
-LÍNEA 2: PARTICIPACIÓN.....	15
-LÍNEA 3: FINANCIACIÓN.....	18
-LÍNEA 4: INCIDENCIA POLÍTICA.....	19
-LÍNEA 5: TRANSFORMACIÓN SOCIAL.....	20
8. EVALUACIÓN DEL PLAN.....	22
ANEXOS.....	23

1. ANTECEDENTES

La FAS se constituyó el 28 de noviembre de 1994 con la firma de 4 organizaciones y, en 2011, agrupa a 47 ONGD.

La FAS comenzó un debate interno sobre la necesidad de iniciar su proceso de planificación estratégica en el año 2004. En ese momento se realizó un primer trabajo de reflexión interna sobre la razón de ser de la FAS y cuáles debían ser sus principales objetivos de trabajo. Si bien este momento sirvió para el propio crecimiento institucional, fue una fase que no llegó a consolidarse ni a convertirse en un proceso de planificación estratégica en sentido estricto.

Durante el año 2009 se establecen las coordinaciones y alianzas correspondientes, con la Fundación CAI-ASC y la FLV-Fundación Luis Vives, para iniciar un proceso de planificación facilitado a nivel técnico por la FLV.

Entre los meses de mayo y junio de 2009 se da comienzo a la fase de preparación y planificación del proceso (aprobación en asamblea, conformación del comité de planificación, definición de los involucrados, calendario, etc).

Una vez formado el comité de planificación y tras realizarse una formación interna da inicio el proceso de planificación en el mes de junio de 2009.

El proceso ha sido un esfuerzo importante para todos y todas. Por ello, es importante asumir que el producto final es el que entre todos y todas hemos diseñado. Pero este no es un producto cerrado, es un documento de carácter institucional abierto y flexible que deberá ser permanentemente evaluado.

Este **Plan Estratégico** se ha elaborado de forma **participativa**, de manera que la mayoría de las ONGD miembro de la FAS han aportado en alguno o varios de los aspectos desarrollados en el proceso de planificación y en el documento final. La participación ha sido compleja por las características de la organización y por la cultura participativa que ésta ha ido consolidando a lo largo de su historia. Los mecanismos y las herramientas diseñadas en el proceso de planificación se han ido ajustando a esas características organizacionales y cultura de participación. No ha sido fácil y en sí el proceso ha arrojado aprendizajes y elementos a considerar en el propio plan para mejorar y aumentar la participación de los miembros de la organización.

La Federación Aragonesa de Solidaridad se dota, tras su **aprobación en Asamblea Extraordinaria**, el 19 de enero de 2011, de **su I Plan estratégico** para los años **2011 – 2014**.

*La **planificación estratégica es una herramienta al servicio de la organización**. No es la panacea ni una medicina milagrosa y no es un sustituto del liderazgo.*

*Es un **proceso de aprendizaje** organizativo, abre el camino al pensamiento y la reflexión sobre quiénes somos, lo que hacemos y hacia dónde vamos.*

Ayuda a planificar y superar etapas de cambio (no soluciona problemas).

*Aporta mucha claridad a la organización y es una buena oportunidad para mejorar la comunicación interna. **Ayuda a dirigir y tomar decisiones**.*

2. METODOLOGÍA DEL PROCESO

2.1. CALENDARIO Y ACCIONES:

Junio-Diciembre 2009:

- o Misión y Valores
- o Principales Hitos
- o Resumen de la actividad
- o Resumen de la actividad financiera
- o Organigrama
- o Mapa de procesos
- o Análisis interno - Cuestionarios realizados por miembros de las comisiones, personal laboral y permanente
- o Análisis de usuarios
- o Análisis externo - Cuestionarios realizados por miembros de las ONGD de la FAS

Enero 2010:

- o Elaboración de un DAFO de la FAS

Febrero-Julio 2010:

- o Depuración del DAFO
- o Elaboración las Líneas Estratégicas (con objetivos generales, específicos, resultados e indicadores)

Septiembre-Noviembre 2010:

- o Calendarización y responsables

Enero 2011:

- o Visión

Las premisas básicas consideradas en la elaboración del documento han sido:

- o Lenguaje sencillo y claro
- o Documento que define las prioridades estratégicas para el avance de la FAS
- o Resultados realistas y viables para un horizonte de cuatro años
- o Indicadores medibles y no excesivos para facilitar su seguimiento

2.2. PROCESO DESARROLLADO

El proceso arrancó el 17 de Junio de 2009 con la aprobación por parte de la Asamblea Extraordinaria de su puesta en marcha.

Es en ese mes cuando tiene lugar la 1ª Jornada de formación del comité de planificación.

Durante los meses de junio a diciembre de 2009 el comité de planificación ha estado coordinando la labor de recopilación de información y facilitación del proceso de consulta. Si bien el trabajo de este comité ha sido constante, con algunas dificultades en el mes de agosto, se ha encontrado con una cierta resistencia en la motivación, participación e implicación de los miembros de la FAS, independientemente de la responsabilidad, tiempo de pertenencia a la FAS u organización a la que se representa.

El 27 de enero de 2010 nos reunimos 25 ONGD en Asamblea Extraordinaria para trabajar en un análisis DAFO de la FAS. Previamente cada comisión hizo un DAFO de las mismas.

El 11 y 12 de febrero de 2010 tuvo lugar la 2ª Jornada de formación del comité de planificación.

A finales de julio de 2010 se presentaron las Líneas Estratégicas, preparadas por el comité de planificación con aportaciones de algunas ONGD y comisiones y consensuadas con la Permanente y la Unidad Territorial de Huesca.

A finales de noviembre de 2010, la Permanente presentó la calendarización del Plan y sus responsables.

El 19 de enero de 2011, se aprueba el Plan Estratégico en la Asamblea Extraordinaria.

3. DIAGNÓSTICO GENERAL

Tras recibir las aportaciones de las distintas comisiones y otros participantes en la fase de diagnóstico, el equipo del Plan realizó un ejercicio de priorización para identificar las cuestiones más relevantes en la situación actual de la FAS.

Fruto de dicho trabajo se concluyó en una matriz DAFO, que fue elaborada por 25 ONGD de la FAS es una Asamblea Extraordinaria el 27 de enero de 2010 y que posteriormente fue aprobada por la Permanente. Esta matriz incluye un análisis interno que muestra los puntos fuertes y débiles de la FAS así como un análisis externo que identifica oportunidades y amenazas en el entorno.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y GESTIÓN INTERNA	RECURSOS HUMANOS	ENTIDADES MIEMBRO (ONGD socias)	FINANCIACIÓN	COMUNICACIÓN, IMAGEN PÚBLICA y REPRESENTACIÓN	ACTIVIDADES Y SERVICIOS
Sobrecarga de trabajo de la Permanente, Vocalías y dificultad para el relevo	Baja retribución de los trabajadores	Falta de identidad corporativa	Excesiva dependencia económica externa	No hay comunicación entre comisiones de trabajo de la FAS	Prácticamente centrados en la ciudad de Zaragoza
Falta de planificación, sistematización y evaluación a nivel de toda la FAS	Formación especializada manifiestamente mejorable (en personal voluntario y técnico)	La falta de sentimiento de pertenencia de las ONGD a la FAS tiene como consecuencia la falta de participación y compromiso	Deficiente seguimiento de la gestión económica	Escasa incidencia política o ante los políticos (esto sucede porque siendo uno de los objetivos de la FAS no se consigue)	
Hay representantes de una misma organización que tienen que asumir la responsabilidad en varias comisiones	Fallamos en la acogida a los nuevos miembros de comisiones	Dificultad para facilitar la participación de las organizaciones de Huesca y Teruel en la dinámica de funcionamiento de la FAS	Falta de recursos económicos	Escasa presencia en medios de comunicación	
Deficiente coordinación entre comisiones / dificultad del trabajo en equipo		Nos solapamos. Conocernos las asociaciones más.	Malgastamos esfuerzos y recursos	Escasa participación con los colectivos de migrantes	
Falta de definición de roles y funciones del personal técnico y colaboradores		Hay ONGD que no cumplen con el compromiso de participación		Falta de relación con otros movimientos sociales	
Falta de recursos materiales en la oficina				Falta de claridad en qué comunicar	
Ausencia de un trabajo continuado y de unos objetivos verificables como Comisión (ej. Ayuda Humanitaria)				Falta de capacidad en cómo comunicar	
Espacio de reflexión y debate interno. Político, valores. Tener cuidado de no saturarnos con exceso de reuniones.					
No logramos aprovechar las energías que se impulsan a nivel nacional (para las comisiones)					
No hacemos seguimiento de participación de las ONGD					

FAS - DAFO

FORTALEZAS

TRAYECTORIA DE LA FAS	FINANCIACIÓN RECURSOS MATERIALES	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y GESTIÓN INTERNA	ACTIVIDADES Y SERVICIOS	COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	RECURSOS HUMANOS
Proceso constante de mejora / capacidad de reflexión, de autocrítica y de iniciar nuevas líneas de trabajo y actuación / creatividad y adecuación a los recursos disponibles	Buena gestión económica	Carácter asambleario	Alta capacidad de análisis e incidencia en las políticas de cooperación aragonesa a través de los informes AOD	La unión y buena relación entre las organizaciones, permite conseguir mejores resultados en el trabajo realizado desde la FAS	Buen apoyo logístico a las comisiones por parte del personal propio de la FAS
Diversidad en las 47 organizaciones que integran la FAS	Incremento progresivo de los ingresos	Recursos humanos cualificados (personal voluntario y técnico)	El espacio Suralia permite aumentar la sensibilización sobre CJ	El conocimiento mutuo facilita el trabajo coordinado tanto a nivel interno como externo (CC.AA.)	Motivación de los miembros de la comisión para llevar a cabo actividades / Buenas relaciones personales entre los miembros integrantes / Buenos profesionales
Los buenos resultados obtenidos por el trabajo de la FAS ha generado: -una buena imagen a las instituciones con las que se relaciona -hay una constante solicitud de nuevas incorporaciones	Los socios aportan una cantidad importante a los recursos propios de la FAS a través de las cuotas correspondientes	Buenos instrumentos de comunicación interna	El trabajo constante en educación ha logrado consolidar un servicio de Asesoría Educativa (Unaquí)	La capacidad de establecer alianzas externas como la Cátedra de Cooperación y el Comité de Emergencias (buena relación institucional y reconocimiento por su parte)	
La experiencia de la FAS (15 años)	Financiación estable a través de convenios con DGA, Ayto. Zgz. y Fund. CAI-ASC	Estructura ágil, eficaz, descentralizada	Alta capacidad para coordinar y poner en marcha campañas de sensibilización e incidencia (Pobreza Cero/Justo lo que buscas)	Transmisión de la información de las diferentes ONGD y comisiones de la FAS	
Muchas actividades con continuidad		Alto grado de compromiso de algunas organizaciones y sus representantes			
		Relación con Punto de Encuentro (Teruel) y Unidad Territorial FAS (Huesca)			

TERCER SECTOR	SOCIEDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	INSTITUCIONES PÚBLICAS	FINANCIACIÓN RR.HH.
La falta de colaboración implica competencia por los mismos recursos económicos	Pérdida de credibilidad de la sociedad en las ONGD debido a las malas prácticas de algunas ONGD	La forma de transmitir los mensajes de los medios de comunicación (paternalismo, caridad...) perjudica a veces la labor de cooperación al desarrollo de las ONGD	La excesiva burocratización de las instituciones demora/retrasa la firma de convenios	Escasez de presupuesto real por financiadores tanto público como privado (no pactado) para intervenciones en emergencias con la prestación de Ayuda Humanitaria (*línea estratégica)
	El choque entre los valores de la sociedad y los valores que plantean las ONGD provoca falta de participación de la sociedad en las ONGD y en las acciones de la FAS (emergencias, CJ, EpD)	Poca receptibilidad de los medios de comunicación hacia las acciones y campañas	El recorte presupuestario por parte de las instituciones ante la crisis económica puede suspender y/o demorar la firma de convenios	
	La realidad territorial, administrativa y poblacional de Aragón dificulta la calidad de la AOD		La FAS se ve dificultada en el desempeño de sus funciones debido a la falta de sensibilidad y de conocimiento de la realidad por parte de las instituciones y clase política	
			Falta de armonización de criterios en las bases de las convocatorias (AH, EpD...)	

RECONOCIMIENTO DE LAS ONGD y en particular de la ENTIDADES MIEMBRO	TERCER SECTOR	POLÍTICAS SOCIALES	RELACIONES EXTERNAS COMUNICACIÓN	APOYO ECONOMICO Y RECONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y LA FUNDACION CAI-ASC	CIUDADANÍA	TIC
Reconocimiento de la FAS	Existencia de alianzas y campañas promovidas por ONGD a nivel nacional e internacional	Existencia de estrategias políticas de cooperación definidas (ej. Plan Director, EpD...)	Actuamos de interlocutores válidos ante instituciones y medios de comunicación	Disposición de las instituciones públicas y privadas para apoyar el trabajo de la FAS (EpD, CJ, AH...)	Incremento de la responsabilidad social en el ámbito empresarial	Nuevas tecnologías y nuevas formas de comunicación a coste cero
La creación del Comité de Emergencias de Aragón se realizó a propuesta nuestra	Existencia de espacios de coordinación de trabajo de las ONGD que permiten fortalecer nuestro trabajo en red (ej. CONGDE)		Representación en órganos consultivos de la cooperación al desarrollo aragonesa	Mayor exigencia de calidad, innovación y coordinación de los financiadores públicos	Receptividad de la ciudadanía a los mensajes comunes de las ONGD de la FAS	Portal Web específico para emergencias y Ayuda Humanitaria
Informe de AOD consolidado y valorado como instrumento de incidencia	La EpD es un sector emergente dentro de la cooperación. Es un buen momento para la EpD.		Apoyo en la elaboración y consolidación de un plan estratégico apropiado por las ONGD miembro		Espacios de relación e intercambio con la población migrante	
	Desarrollo de la normativa que regula el código de conducta de las ONGD a través de la mejora de las herramientas de control					

4. MISIÓN

“La Federación Aragonesa de Solidaridad es una coordinadora de ONGD de Aragón, plural e independiente, que representa y articula el trabajo conjunto de las organizaciones miembro, orientado a mejorar el impacto de nuestras acciones en la búsqueda de un mundo más justo y solidario, a través de la educación para el desarrollo, la sensibilización, la formación y la incidencia política en la cooperación”.

5. VISIÓN

“La visión de la Federación Aragonesa de Solidaridad es alcanzar un mundo más justo y solidario en el que todas las personas tengan derecho a una vida digna, y conseguir, a nivel global, una situación de justicia económica, social, política y cultural”.

6. VALORES

Solidaridad. Entendida en tres ámbitos: con los países del Sur, entre las distintas organizaciones que componen la FAS y como medio de sensibilización a la sociedad.

Coordinación. Servir de punto de encuentro y aglutinar a organizaciones que trabajan de manera conjunta para desarrollar propuestas y acciones comunes.

Compromiso. Articular con responsabilidad los mecanismos necesarios para conseguir la justicia social, la erradicación de la pobreza y la dignidad y derechos de todas las personas y pueblos.

Pluralidad. Organizaciones con diferentes orígenes, sensibilidades, estructura organizativa... aportando cada una sus propios criterios y modos, de manera que las organizaciones se enriquecen con las aportaciones de las otras y a su vez se hace “nudo de red” para responder a la misma realidad.

Representación. La FAS representa de manera única a todos sus miembros dotándoles de una visibilidad social y mayor capacidad de incidencia. Gracias a ello la FAS es el interlocutor válido ante las Administraciones Públicas.

Participación. Como forma de expresar que se cree en el compromiso y la acción coordinada.

Democracia. En la FAS la Asamblea es soberana y todas las organizaciones son iguales sin discriminación alguna. En la FAS se dialoga, se debate y se consensúa, lo que le da un respaldo muy amplio.

Independencia. La FAS constituye una estructura sólida y estable que trasciende a las organizaciones individualmente consideradas, para poder ser una organización libre y crítica ante las instituciones, las administraciones y los financiadores.

7. EJES PRINCIPALES DE ACTUACIÓN: LÍNEAS, OBJETIVOS, RESULTADOS E INDICADORES

A partir de la Misión y Visión establecidas anteriormente la FAS define **cinco líneas principales de actuación para el periodo 2011-2014:**

- 1- ESTRUCTURA
- 2- PARTICIPACIÓN
- 3- FINANCIACIÓN
- 4- INCIDENCIA POLÍTICA
- 5- TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Estas líneas se concretan en varios **Objetivos Generales y Específicos** que se desarrollarán de manera conjunta y progresiva. A su vez, también hemos definido los **Resultados** que queremos alcanzar y unos **Indicadores** para medir los resultados. Por último, se ha definido la fecha y el responsable para alcanzar la misión propuesta.

LÍNEA 1: Estructura

OG. MEJORAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y GESTIÓN INTERNA

OE1. Sistematizar, planificar, dar seguimiento y evaluar la labor de la FAS

RE1.1. Definidas y distribuidas las funciones y roles de la Permanente, comisiones, trabajadores y Unidades Territoriales

I1. Reglamento de régimen interno elaborado y aprobado por la Asamblea que contiene:

- funciones y roles
- estrategia que posibilite y garantice el relevo en los cargos de la FAS
- protocolo de actuación en función del cumplimiento de funciones (con sanciones y reconocimientos en cada caso)

I2. N° de miembros de comisiones y UT que tienen una función/responsabilidad específica

I3. N° de medios por los que el Reglamento anteriormente citado es difundido

Calendarización: Año 2011

Responsables: Secretaría Técnica FAS, Permanente, Asamblea

RE1.2. Definidos los principales procesos/procedimientos/documentos de la FAS

I1. N° de procesos/procedimientos/documentos definidos cada año

I2. Manual de gestión creado

Calendarización: Todos los años

Responsables: Secretaría Técnica FAS

RE1.3. La FAS cuenta a final de cada año con un Plan de Trabajo y un Presupuesto anuales realistas con objetivos verificables y evaluables que sigue las directrices del PE

I1. Procedimiento de elaboración del plan de trabajo y del presupuesto anuales creado y difundido

I2. Modelo de plan de trabajo y de presupuesto elaborado y difundido a cada comisión y UT

I3. Equipo de seguimiento del PE constituido, formado por una persona de cada comisión

I4. Al menos dos veces al año dicho equipo se junta con cada comisión para evaluar el Plan Anual, el Presupuesto y el PE

Calendarización: Todos los años

Responsables: Secretaría Técnica FAS, Comisiones, Asamblea, Equipo de seguimiento/evaluación del PE

RE1.4. Creados espacios de reflexión y debate interno para la mejora constante de la FAS

I1. Cada dos años se genera una Jornada de Reflexión entre todas las entidades pertenecientes a la FAS

Calendarización: Años 2012 y 2014

Responsables: Comisiones, Permanente

OE2. Desarrollar una política de RR.HH. (condiciones laborales, formación...) que tenga en cuenta tanto las necesidades como los recursos de la FAS y que vaya dirigida tanto al personal contratado como al voluntario

RE2.1. Desarrollada una política de RR.HH. que refleje las necesidades de la FAS y el perfil del personal requerido, tanto técnico como voluntario

I1. Política de RR.HH. definida

Calendarización: Todos los años

Responsables: Vicepresidente/a

RE2.2. El personal técnico y voluntario de la FAS está cualificado para desempeñar las funciones propias de sus tareas

I1. Plan de formación definido

Calendarización: Todos los años

Responsables: Secretaría Técnica FAS, Comisiones

OE3. Aprovechar las sinergias que nos llegan desde la CONGDE

RE3.1. Las comisiones y UT de la FAS se benefician de las propuestas/estrategias que se impulsan a nivel nacional e internacional

I1. La FAS participa en la CECJ y en al menos en 2 comisiones de la CONGDE

I2. Cada comisión y UT cuenta con un responsable que se encarga de distribuir la información que llega desde la CONGDE y que atañe a su comisión

I3. N° de materiales y campañas de las cuales nos beneficiamos desde la FAS

Calendarización: Todos los años

Responsables: Secretaría Técnica, Responsable de CONGDE/CECJ, Vocal de la comisión de Relaciones con las CCAA

LÍNEA 2: Participación

OG. MEJORAR LA PARTICIPACIÓN, SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA FAS EN CUANTO A ORGANIZACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

OE1. Mejorar los mecanismos de participación e introducir nuevas metodologías participativas

RE1.1. Se habrá realizado, junto con otras entidades, al menos un curso de formación al año sobre metodologías de participación más adecuadas para el trabajo interno de la FAS

- I1. N° de cursos de formación
- I2. N° y descripción de metodologías aplicadas en la formación
- I3. N° de personas implicadas asistentes a la formación
- I4. N° de comisiones que han incorporado nuevas metodologías de trabajo
- I5. Valoración de la formación realizada

Calendarización: Año 2011

Responsables: Equipo de motivación

RE1.2. La FAS cuenta en 2011 con un equipo que facilita/motiva la participación formado por una persona de cada comisión

- I1. Equipo creado
- I2. N° personas del equipo
- I3. N° de asesorías o sesiones facilitadas por el equipo de trabajo
- I4. Valoración de la motivación de participación de los miembros de las comisiones

Calendarización: Año 2011

Responsables: Equipo de motivación

RE1.3. Existe un documento de buenas prácticas con recomendaciones a las ONGD sobre la participación de sus representantes en la FAS

- I1. Documento creado y ratificado por todas las organizaciones que pertenezcan a la FAS
- I2. Documento difundido

Calendarización: Una vez creado el Equipo de motivación (finales de 2011, principios de 2012)

Responsables: Equipo de motivación, Asamblea

OE2. Crear un procedimiento de acogida en cada una de las estructuras de la FAS

RE2.1. La FAS cuenta con un procedimiento general de acogida y con un responsable de la misma en cada comisión

- I1. N° de personas identificadas como responsables de acogida
- I2. Procedimiento donde se recogen los criterios de incorporación y acogida
- I3. Valoración de la acogida por los nuevos miembros

Calendarización: Año 2011

Responsables: Equipo de motivación, Responsable de acogida

OE3. Distribuir las responsabilidades y tareas de las diferentes comisiones de trabajo que incluya un mecanismo de difusión y seguimiento periódico de éstas

RE3.1. Cada comisión elabora un documento base explicando los contenidos de su trabajo

- I1. Documento elaborado
- I2. Documento distribuido entre la estructura de la FAS

Calendarización: Año 2011

Responsables: Comisiones

RE3.2. Cada comisión cuenta con un Plan de Trabajo y distribución de responsabilidades

- I1. Nº de planes elaborados
- I2. Nº de personas-ONGD que asumen y tienen definidas sus responsabilidades
- I3. Nº de planes distribuidos entre la estructura de la FAS
- I4. Nº de medios de distribución
- I5. Anualmente se realiza la evaluación del Plan de Trabajo y de las responsabilidades

Calendarización: Todos los años

Responsables: Secretaría Técnica FAS, Comisiones, Equipo de seguimiento/evaluación del PE

OE4. Facilitar la integración de las organizaciones de Huesca y Teruel en la dinámica de funcionamiento de la FAS

RE 4.1. En 2011 el procedimiento donde se recogen los criterios de incorporación y acogida deberá tener en cuenta la aplicación del mismo en las 3 provincias

- I1. Procedimiento donde se recogen los criterios de incorporación y acogida que aplica a las 3 provincias

Calendarización: Año 2011

Responsables: Equipo de motivación, UT FAS, Vicepresidente/a, Secretaría Técnica FAS

RE 4.2.- En el año 2011 se habrá definido el método de trabajo que se aplica en cada provincia y anualmente se habrá realizado al menos 1 Comisión Permanente y 1 actividad de movilización social simultánea en los tres territorios

- I1. Reglamento de régimen interno elaborado y aprobado por la Asamblea que contiene las funciones y roles de las UT
- I2. Nº de Comisiones Permanentes realizadas en cada una de las 3 provincias
- I3. Nº de actividades conjuntas realizadas en los 3 territorios

Calendarización: Año 2011

Responsables: Equipo de motivación, Permanente, Comisiones, Alianza aragonesa contra la pobreza, Secretaría Técnica FAS

RE.4.3 Se ha ofertado la difusión de actividades de Huesca y Teruel a través de las listas de difusión de la FAS, la web y el Batiburrillo

- I1. Nº de batiburrillos que contienen actividades en Huesca y Teruel
- I2. Nº de actividades/noticias de las ONGD de Huesca y Teruel y/o UT
- I3. Nº de actividades en Huesca y Teruel difundidas a través de las listas de distribución de la FAS

Calendarización: Año 2011

Responsables: Secretaría Técnica FAS

RE.4.4 Se dispone de una lista de distribución de direcciones de las ONGD de Huesca y Teruel y/o UT

- I1. Nº de ONGD de Huesca y Teruel y/o UT que están en la lista de distribución de la FAS
- I2. Nº de ONGD de Huesca y Teruel y/o UT que están en la lista de distribución de las comisiones de la FAS

Calendarización: Año 2011

Responsables: Secretaría Técnica FAS

LÍNEA 3: Financiación

OG. DISPONER DE LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS QUE NOS PERMITAN TENER UNA GESTIÓN FINANCIERA ÓPTIMA Y UNA MENOR DEPENDENCIA ECONÓMICA

OE1. Alcanzar un equilibrio realista entre los recursos con los que se cuenta y las actividades prioritarias a ejecutar

RE1.1. Revisión presupuestaria realizada (bimensual) y balance económico general de la FAS y de Suralia elaborado (anual)

- I1. N° de revisiones presupuestarias FAS y Suralia
- I2. N° de balances económicos FAS y Suralia

Calendarización: Todos los años

Responsables: Secretaría Técnica FAS, Permanente

RE1.2. Elaborado un Plan Anual de Trabajo coherente con los recursos económicos y con un orden de prioridades establecido

- I1. N° de planes elaborados por las comisiones y UT en coherencia con los recursos disponibles

Calendarización: Todos los años (diciembre)

Responsables: Comisiones, Permanente, Secretaría Técnica FAS

OE2. Reducir la inestabilidad económica de la FAS

RE2.1. Se ha conseguido una financiación estable para el funcionamiento óptimo de la FAS

- I1. N° de fuentes de financiación
- I2. Porcentaje de ingresos que sostienen la FAS

Calendarización: Todos los años

Responsables: Tesorero/a, Presidente/a, Secretaría Técnica FAS

RE2.2. Suralia es una actividad autosostenible y dispone de una cuenta de explotación propia

- I1. Porcentaje de sostenibilidad de Suralia en cada revisión anual
- I2. Cuenta propia de Suralia

Calendarización: Todos los años

Responsables: Tesorero/a, Vocal de CJ, Trabajadores/as Suralia

LÍNEA 4: Incidencia política

OG. INCREMENTAR, VISIBILIZAR Y CONSEGUIR UNA INCIDENCIA POLÍTICA EFICAZ DE LA FAS ANTE LA SOCIEDAD Y LAS INSTITUCIONES ARAGONESAS

OE1. Fomentar el diálogo con las administraciones de manera continuada que nos permita tener capacidad de acción ante temas concretos: seguimiento de las políticas de AOD, armonización, presencia y seguimiento de los pactos...

RE1.1. Se realiza al menos una reunión anual con los responsables políticos de cooperación de las instituciones públicas para plantear las propuestas de la FAS

I1. Nº de reuniones anuales con los responsables políticos de cooperación

I2. Logros en las propuestas

Calendarización: Todos los años

Responsables: Comisiones, Permanente

RE1.2. Se lleva a cabo, con la participación de la FAS y representantes de las instituciones y partidos políticos, al menos un espacio de reflexión conjunta bienal en torno a algún tema concreto de cooperación

I1. Nº de encuentros de reflexión conjunta entre FAS, instituciones y partidos políticos

Calendarización: Año 2012 y año 2014

Responsables: Comisiones, Permanente

OE2. Establecer herramientas para potenciar la respuesta crítica ante situaciones y temas que afectan a las poblaciones del Sur

RE2.1. En 2011 se pone en marcha una campaña de incidencia política común de las organizaciones miembro ante los recortes presupuestarios en materia de AOD

I1. Nº sesiones de preparación de la campaña

I2. Logros en la campaña

Calendarización: Año 2011

Responsables: Permanente, Alianza aragonesa contra la Pobreza, Comisión AOD

OE3. Movilizar a la sociedad civil sobre el compromiso de los países enriquecidos en la consecución de los objetivos de la AOD

RE3.1. En 2011 la campaña de incidencia política se extiende a otros grupos y agentes sociales externos a la FAS para ejercer mayor presión en materia de AOD

I1. Nº acciones de incidencia realizadas

I2. Nº de grupos y agentes sociales implicados

Calendarización: Año 2011

Responsables: Permanente, Alianza aragonesa contra la Pobreza, Comisión AOD

LÍNEA 5: Transformación Social

OG. CONCIENCIAR A LA SOCIEDAD ARAGONESA DE LAS SITUACIONES DE INJUSTICIA QUE VIVEN LOS PAÍSES DEL SUR A TRAVÉS DE LA PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA RELACIÓN CON MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL TRABAJO COORDINADO DE LAS ASOCIACIONES MIEMBRO

OE1. Mostrar y difundir el trabajo coordinado en los diferentes ámbitos de actuación de la FAS, así como incrementar la presencia y mejorar el mensaje de la FAS en todos los medios de comunicación disponibles

RE1.1. Se llevan a cabo como mínimo dos convocatorias, comunicados y artículos de opinión anuales a los medios de comunicación sobre las actividades de la FAS

1. N° convocatorias/comunicados/artículos realizados a los medios de comunicación
2. N° de apariciones en medios de comunicación

Calendarización: Año 2011

Responsables: Comisión de Difusión

RE1.2. Se habrá establecido un plan de comunicación para difundir las actividades de la FAS

1. Plan de comunicación elaborado y escrito
2. Manual de comunicación
3. Listado de medios de comunicación

Calendarización: Año 2011

Responsables: Comisión de Difusión

RE1.3. Cada ONGD miembro de la FAS difunde las campañas y promueve la participación en su entorno y en los actos conjuntos

1. N° participantes en los actos conjuntos
2. N° de campañas difundidas por cada ONGD

Calendarización: Todos los años

Responsables: ONGD FAS, Equipo de motivación

RE1.4. En los Planes Anuales de Trabajo de las diferentes comisiones y UT se indica el público al que se dirigen

1. Planes Anuales de Trabajo de las comisiones y UT

Calendarización: Todos los años

Responsables: Secretaría Técnica FAS, Comisiones

RE1.5. Se ha colgado en la web y se ha difundido en los medios de comunicación el trabajo en Ayuda Humanitaria en los momentos en los que se requiera

1. N° noticias e informes de Ayuda Humanitaria colgados en la web del Comité de Emergencias y la FAS
2. N° de apariciones en medios de comunicación

Calendarización: Todos los años

Responsables: Comité de Emergencias, Comisión AH

OE2. Mejorar la participación y relación con otros movimientos sociales (colectivos, asociaciones, plataformas, redes)

RE2.1. Se habrá establecido un plan para mejorar la relación con otros movimientos sociales

1. Documento elaborado con política de posicionamiento acerca de la relación con otros movimientos sociales
2. N° de movimientos sociales con los que se tiene relación

Calendarización: Año 2012

Responsables: Asamblea FAS

RE2.2. Todas las comisiones y UT realizan una evaluación anual sobre su trabajo con otras entidades

1. N° de evaluaciones escritas

Calendarización: Todos los años

Responsables: Secretaría Técnica FAS, Comisiones

RE2.3. Se habrá creado una nueva línea de trabajo en la FAS: Finanzas éticas

1. Grupo de trabajo sobre Finanzas éticas constituido
2. N° de iniciativas relacionadas en las que participamos (ej. Mercado Social)

Calendarización: Año 2011

Responsables: Permanente, Asamblea, Grupo de trabajo sobre FE

OE3. Fortalecer la capacidad de trabajo coordinado en los diferentes ámbitos de trabajo de la FAS (Campañas, Comercio Justo, EpD)

RE3.1. Las campañas en las que participa la FAS cuentan con amplia representación de las ONGD miembro

1. N° de campañas en las que participa la FAS
2. N° de ONGD que participan en cada campaña

Calendarización: Todos los años

Responsables: Alianza aragonesa contra la Pobreza, Comisión CJ

RE3.2. El espacio Suralia permite aumentar la sensibilización sobre CJ

1. N° de actividades que se realizan/organizan en Suralia
2. N° de servicios/ventas de Suralia

Calendarización: Todos los años

Responsables: Comisión Comercio Justo, Trabajadores/as Suralia

RE3.3. Se ha consolidado un servicio de Asesoría Educativa (Unaquí)

1. N° de actividades coordinadas y/o realizadas desde Unaquí
2. N° de ONGD y centros educativos que se implican en las actividades

Calendarización: Todos los años

Responsables: Comisión EpD, Trabajador/a Unaquí

8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

La ejecución de este plan estratégico se concretará en las planificaciones operativas anuales.

El Equipo de seguimiento/evaluación del Plan Estratégico será el encargado de liderar cada año el proceso de seguimiento de los indicadores estratégicos, que no la facilitación del proceso de implementación. A lo largo del primer semestre del año, este grupo recibirá de las distintos actores (comisiones, trabajadores/as, UT...) los datos pertinentes y presentará la situación de los indicadores en una reunión de Permanente.

Este equipo deberá diseñar y facilitar, a los miembros de la FAS y coordinadores/as de cada comisión, las herramientas y/o instrumentos para realizar el seguimiento de los indicadores y su evaluación.

Anualmente se presentará a la Asamblea General un breve informe del seguimiento de la planificación estratégica para su conocimiento.

Al finalizar el plazo de vigencia de esta planificación, se realizará una evaluación final del nivel de cumplimiento de los indicadores y resultados que aportará información relevante para la elaboración del siguiente Plan Estratégico.

ANEXOS

1.- ORGANIGRAMA FAS



2.-RESUMEN PLAN ESTRATEGICO

Las UT funcionan como comisiones y estarán reguladas por el Reglamento de Régimen Interno, por lo que, cada vez que se hable de comisiones y no esté especificada la palabra UT en el PE, se sobreentenderá que también se está hablando de éstas.

NUEVOS DOCUMENTOS:

1) Reglamento de Régimen Interno para Permanente, comisiones, trabajadores y Unidades Territoriales:

- Funciones y roles (incluye el documento base de las comisiones explicando los contenidos de su trabajo)
- Estrategia que posibilite y garantice el relevo en los cargos de la FAS
- Protocolo de actuación en función del cumplimiento de funciones (con sanciones y reconocimientos en cada caso)

Responsable: S^a T^a FAS, Permanente, Asamblea

2) Manual de gestión:

- Procesos
- Procedimientos: ej. elaboración del plan de trabajo anual para FAS y comisiones
- Documentos: ej. plan de trabajo anual de la FAS y de comisiones que incorpora responsables y a quién va dirigido, evaluación (de los planes de trabajo y de la relación de las comisiones con otros movimientos), presupuestos, balances, actas, cartas...

Responsable: S^a T^a FAS

3) Política de RRHH

Responsable: Vicepresidente

4) Plan de formación

Responsable: S^a T^a FAS, Comisiones

5) Manual de acogida y participación:

- Documento de buenas prácticas con recomendaciones a las ONGD sobre la participación de sus representantes en la FAS
- Procedimiento donde se recogen los criterios de incorporación y acogida (también en las UT)

Responsable: Equipo de motivación, Responsable de acogida, Asamblea

6) Plan de comunicación

Responsable: comisión de Difusión y Campañas

7) Manual de comunicación

Responsable: comisión de Difusión y Campañas

8) Documento de política de posicionamiento acerca de la relación con otros movimientos sociales

Responsable: Asamblea

FUNCIONES EN CADA COMISIÓN:

1. Vocal
2. Responsable de acogida **Responsable: Equipo de motivación, Responsable de acogida**
3. Responsable de CONGDE **Responsable: S^a T^a FAS, Responsable de CONGDE/CECJ, Vocal de la comisión de Relaciones con las CCAA**
4. Miembro del equipo de seguimiento/evaluación del PE **Responsable: S^a T^a FAS, Comisiones, Asamblea, Equipo de seguimiento/evaluación PE**
5. Miembro del equipo de motivación **Responsable: Equipo de motivación**

SE CREAN TRES NUEVOS GRUPOS/EQUIPOS DE TRABAJO:

1. Seguimiento/evaluación del PE que se junta 2 veces al año con cada comisión para evaluar el plan de trabajo anual, el presupuesto y el PE **Responsable: S^a T^a FAS, Comisiones, Asamblea, Equipo de seguimiento/evaluación PE**
2. Motivación en participación **Responsable: Equipo de motivación**
3. Finanzas éticas **Responsable: Permanente, Asamblea, Grupo de Finanzas Éticas**

CITAS OBLIGADAS:

- o Jornadas de Reflexión **bienales** realizadas entre todas las entidades pertenecientes a la FAS para la mejora constante de la misma **Responsable: Comisiones, Permanente**
- o Se hace un curso **anual** sobre metodologías de participación más adecuadas para el trabajo interno de la FAS (el curso se haría junto con otras entidades y participarían los miembros del equipo de motivación en participación) **Responsable: Equipo de motivación**
- o Se realiza al menos una reunión **anual** con los responsables políticos de cooperación de las instituciones públicas para plantear las propuestas de la FAS (pactos contra la pobreza, informes cualitativos y cuantitativos de AOD y EpD, armonización, reforma del Decreto 164/04, creación de un Fondo de Cooperación, incorporación de productos de CJ en compras públicas, CICD, Consejo Aragonés de Cooperación...) **Responsable: Comisiones, Permanente**
- o Se lleva a cabo, con la participación de la FAS y representantes de las instituciones y partidos políticos, al menos un espacio de reflexión conjunta bienal en torno a algún tema concreto de cooperación **Responsable: Comisiones, Permanente**
- o En 2011 se pone en marcha una campaña de incidencia política común de las organizaciones miembro ante los recortes presupuestarios en materia de AOD (como indicador está el nº de reuniones para preparar dicha campaña y los logros de la misma). Además, esta campaña deberá extenderse a otros grupos y agentes sociales **Responsable: Permanente, Alianza aragonesa contra la pobreza, comisión AOD**
- o Al menos dos convocatorias/comunicados/artículos anuales realizados a los medios de comunicación **Responsable: comisión de Difusión y Campañas**